



Universidad de Jaén



ACCESO A ESTUDIOS DE

# GRADO Y POSTGRADO



Realizar Registro en la página web del Distrito Único Andaluz

## FASE 1 - EXTRANJEROS (Mes de marzo)

Acceso para estudiantes extranjeros, con estudios de sistemas educativos extranjeros con necesidad de homologación.

### REQUISITOS:

- Estar en posesión de títulos obtenidos en sistemas educativos de Estados no miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales, homologados o equivalentes al título de Bachiller Español.

### DOCUMENTACIÓN:

- Certificación de la Homologación o resguardo de haberla solicitado. En el supuesto de no tener calificación alguna deberá aportar, además, los dos siguientes documentos.
- Certificación del Rango de Notas utilizado en su título de bachillerato.
- Certificación del Expediente Académico Oficial de bachillerato donde figuren las calificaciones obtenidas.
- En su caso, certificado oficial expedido por la correspondiente universidad donde figuren las materias, convocatoria y calificaciones de la Fase de Admisión/Específica cuyos datos hace constar en la solicitud.

## FASE 2 - ORDINARIA (Mes de junio/julio)

Acceso para estudiantes españoles y extranjeros.

### REQUISITOS PARA ESTUDIANTES EXTRANJEROS:

Quienes deseen ser admitidos/as a los grados universitarios deberán encontrarse en alguna de las siguientes situaciones:

- Estar en posesión del **título de Bachillerato Español** y haber superado la **Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad**.
- Estar en posesión del **título de Bachillerato Europeo/Bachillerato Internacional/ títulos de Bachillerato de Estados miembros de la UE** o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales.
- Estar en posesión de **títulos obtenidos en sistemas educativos de Estados no miembros de la UE** con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales, homologados o equivalentes al título de Bachiller Español o de Técnico Superior de enseñanzas profesionales, o hayan solicitado su homologación. Además, el estudiante debe haber superado la **prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad**.

### DOCUMENTACIÓN:

- Certificado del título y expediente académico.
- Homologación del título o resguardo de solicitud de homologación.

## FASE 3 - EXTRAORDINARIA (Mes de julio)

Acceso estudiantes españoles y extranjeros

### REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN:

Los mismos que en fase ordinaria.

En el caso de los estudiantes procedentes de sistemas educativos de Estados no miembros de la UE con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales, en esta fase podrán acceder **sólo con la homologación de Bachillerato sin necesidad de superar la prueba de acceso**.

Más información:

<https://www.uja.es/estudios/acceso-y-matricula/acceso-grados/estudiantes-con-estudios-preuniversitarios-extranjeros>  
Precio aproximado de matrícula en grado: 750€

Realizar Registro en la página web del Distrito Único Andaluz

## FASE 1 - EXTRANJEROS (Mes de enero)

Acceso exclusivamente para estudiantes extranjeros.

## FASE 2 - ORDINARIA (Mes de junio/julio)

Acceso estudiantes españoles y extranjeros.

## FASE 3 - EXTRAORDINARIA (Mes de septiembre/octubre)

Acceso estudiantes españoles y extranjeros.

### REQUISITOS:

Quienes deseen ser admitidos/as a los másteres universitarios deberán encontrarse en alguna de las siguientes situaciones:

- Estar en posesión de un **título español de Graduado/a**, o del título de Arquitecto/a, Ingeniero/a, Licenciado/a, Arquitecto/a Técnico/a, Diplomado/a, Ingeniero/a Técnico/a o Maestro/a, u otro expresamente declarado equivalente u homologados a alguno de ellos.
- Estar en posesión de un **título universitario extranjero** expedido por una institución de educación superior del **Espacio Europeo de Educación Superior** que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster.
- Estar en posesión de un **título universitario extranjero**, equivalente al nivel de grado en España, pero que no ha sido homologado por el Ministerio de Educación Español y **que faculte en su país de origen para cursar estudios de posgrado**.
- Los estudiantes deberán abonar 400 euros de reserva de matrícula (Solo para estudiantes internacionales una vez hayan sido admitidos)

Por tanto, los titulados conforme a sistemas educativos extranjeros podrán acceder a un máster sin necesidad de la homologación de sus títulos.

### DOCUMENTACIÓN:

- DNI/NIE o pasaporte.
- Título universitario.
- Certificación del expediente académico oficial.

- Certificado emitido por la universidad u organismo oficial del país de origen donde figure la nota mínima para superar una asignatura, así como la calificación máxima que es posible obtener.
- Documento oficial que acredite que la persona solicitante posee un título de Grado que le faculta para cursar estudios de posgrado en el país de obtención.

Más información:

<https://www.uja.es/estudios/acceso-y-matricula/acceso-masteres-oficiales>

Precio aproximado de máster: 800€

